

NORMAS DE LA COMPETICIÓN DE TENIS VERANO 2.019.

1º.-**PARTICIPACIÓN:** podrán participar todas las personas que lo deseen, con el único requisito de adaptarse a su categoría según la edad.

La competición se realizara preferentemente en el Polideportivo Fuente del Rey.

2º.- **CATEGORÍAS:**

- Alevín masculino y femenino: nacidos/as en 2.008/09
- Infantil masculino y femenino: nacidos/as en 2.006/07
- Cadete masculino y femenino: nacidos/as en 2.004/05
- Senior masculino y femenino: nacidos/as en 1.983/03
- Veterano Masculino y femenino: nacidos/as en 1.982 y anteriores.
- Dobles masculinos: todas las edades.
- Dobles femeninos: todas las edades.
- Mixta: todas las edades.

3º.-**INSCRIPCIONES:** Del 19 al 23 de agosto; podrán realizarse en el Departamento de Deportes del Ayuntamiento de Soria.

- Cuota por jugador y categoría: 5 €.

4º.-**FECHAS DE CELEBRACIÓN:** Del 9 al 22 de septiembre; ***las categorías senior y veterano se celebrarán el viernes 20 (por la tarde), el sábado 21 y el domingo 22.***

5º.-**NORMAS:** Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis. La interpretación del reglamento así como las dudas que puedan surgir, serán resueltas por la dirección del torneo.

6º.-**SISTEMA DE COMPETICIÓN:** todos los partidos se jugaran al mejor de 3 sets con "tie-break" en todos ellos. Se aplicará el sistema de punto de oro en todos los juegos.

7º.-Un jugador se podrá inscribir en su categoría, en dobles masculinos/femeninos y dobles mixtos.

8º.- Será responsabilidad de los jugadores informarse de los horarios de juego.

9º.- **JUECES:** en todo momento habrá un coordinador de pista, para mediar ante cualquier conflicto.

10º.- El calendario de competición se expondrá en el Servicio Municipal de Deportes, en la página web deportes.soria.es y en el polideportivo donde se disputen los partidos

11º.- La participación queda determinada por la total aceptación de esta normativa.